SERVICIO DE INGENIERIA, ARQUITECTURA, CONSULTORÍAS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A. SINARCONSA

RESOLUCIÓN Nº SC.DIC.P.11.00282

RUC: 1391784481001

Manta – Manabí - Ecuador

INFORME DEL COMISARIO

AÑO 2015

En mi calidad de comisario de la Compañía de Servicio de Ingeniería, Arquitectura, Consultorías y Saneamiento Ambiental S.A. SINARCONSA y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías, y en los propios estatutos sociales, presento a ustedes el informe correspondiente al periodo Económico del año 2015.

La Compañía de Servicio de Ingeniería, Arquitectura, Consultorías y Saneamiento Ambiental S.A. SINARCONSA ha mantenido en sus registros iniciales y actuales siempre los principios de contabilidad generalmente aceptados y demás normas de control, que a pesar de sus operaciones se mantiene en los parámetros normales, por orden estrictamente económico y de planificación. Se ha mantenido reuniones internas para ir solucionando detalles que la compañía espera mejorar, la compañía cumple con sus obligaciones Tributarias y Comerciales, asi como las disposiciones de sus propios estatutos internos. Se espera que para el periodo 2016 y hacia delante las proyecciones en cuanto a sus arranques e inversiones sean muy provechosas y positivas y se alienten a seguir despegando en las proyecciones que requiere la compañía.

Es todo en cuanto puedo informarles a ustedes señores de la Junta General Universal de Accionista de la Compañía de Servicio de Ingeniería, Arquitectura, Consultorías y Saneamiento Ambiental S.A. SINARCONSA en relación a mi informe por el periodo 2016, no sin antes agradecerles por la confianza depositada.

Por la atención brindada por ustedes.

Atentaménte,

Abg. Patricia Elizabeth Mera Bravo

CC Nº 1306651298

COMISARIA

SINARCONSA
R.U.C.: 1391784481001